

INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICIA - ATENCIÓN PRIORITARIA AP1

Bogotá D.C,

Señor(a)
ANDREA BELLO
No. 52.871.880
REFERENCIA: 20204211915602

ASUNTO: MALTRATO ANIMAL

Cordial saludo,

En cumplimiento de la audiencia de fecha 5 de noviembre de 2020 a la cual usted no se presentó y de conformidad con el parágrafo uno (1) del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, se le otorga un término de tres días para que justifique su no asistencia.

Esta autoridad fija nueva fecha para continuar con el proceso el próximo 19 de noviembre de 2020 a las 3: 00 p.m. a través del aplicativo Microsoft Teams, el enlace se le hará llegar a su correo por favor responda al correo jose.amaya@gobiernobogota.gov.co en caso de nueva inasistencia esta Autoridad entenderá como ciertos los hechos y le impondrá una **MULTA**.

En caso de no contar con los medios electrónicos para acceder a la audiencia, usted deberá hacerse presente en la CARRERA 10 # 26 – 51, Torre Sur, Piso 8, Residencias Tequendama CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida audiencia pública.

Puede comparecer a este Despacho si desea con apoderado judicial con el objeto de Aportar el día de la audiencia los documentos y pruebas que desea hacer valer.

Agradezco la atención



WILSON ERNESTO LOPEZ RICO
Inspector de Policía AP1 de Atención Prioritaria
Proyecto: Mauricio Amaya Sánchez